

**Acta de Junta General de Accionistas de la
Compañía MANTISCORP S.A.**

Reunida el 15 de abril de 2015

En la ciudad de Quito, a los quince (15) días del mes de abril del dos mil quince (2015), a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Cumbayá, calles Pampite y Chimborazo esquina, Centro Comercial La Esquina, se reúnen los accionistas de la compañía MANTISCORP S.A. (la "Compañía"), convocada mediante publicación realizada en el diario la hora de esta ciudad el día lunes 6 de abril de 2015.

Preside la reunión el Dr. Jorge Paz Durini, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ingeniero Miguel Samaniego, Gerente General de la misma.

El señor Presidente informa a los presentes que de conformidad a la ley se dará inicio a la grabación de la junta.

El secretario, informa que se ha formado la lista de asistentes a la Junta General de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas y Direcciones que se encuentra en medio magnético y bajo su responsabilidad. Informa que por encontrarse presente el 94.7746% del capital social, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y procede a dar lectura de la convocatoria publicada en el diario La Hora, el día lunes 6 de abril de 2015.

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MANTISCORP S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la Compañía se convoca a los Accionistas de la Compañía MANTISCORP S.A. a la Junta General de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 15 de abril de 2015 a las 16:00 en las oficinas ubicadas en el Centro de Negocios La Esquina, Av. Pampite No 705 y Chimborazo, oficina No. 9, Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito.

Para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario y Gerente General y Auditores Externos de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera correspondiente al año 2014.**
- 3. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el año 2014.**
- 4. Nombramiento de Comisarios y Auditores Externos de la compañía.**

Se convoca individual y especialmente al comisario de la Compañía, Ing. Cristian Eduardo Coba Estrada en Cumbayá, calle del establo y calle E, Edificio Site Center, PB, oficina 12.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General han sido entregados con 15 días de anticipación a los accionistas y se encuentran en las oficinas ubicadas en el Centro de Negocios La Esquina, Av. Pampite No 705 y Chimborazo, oficina No. 9, Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

**Ing. Miguel Samaniego Andrade
Gerente General
MANTISCORP S.A.**

El Presidente solicita que se proceda a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, Gerente General y Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Dr. Jorge Paz Durini y da una explicación sobre el informe de labores correspondiente al año 2014 así como el informe de Comisario y Auditores Externos.

Acto seguido consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia o comentarios a los informes.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes resuelven por unanimidad.

- 1.1. APROBAR** el informe de Gerente General correspondiente al año 2014.
- 1.2. APROBAR** el informe de Auditores Externos del año 2014.
- 1.3. APROBAR** el informe de Comisario de la compañía correspondiente al año 2014.

El Presidente de la Junta dispone que el secretario de a conocer el segundo punto del orden del día acordado.

2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera correspondiente al año 2014.

Una vez revisados, analizados y aprobados los informes de Gerente General Auditores Externos y Comisario de la compañía, se procede a resolver sobre el estado de situación financiera al año 2014.

La junta luego de analizar y revisar el estado de situación financiera resuelve por unanimidad lo siguiente:

- 2.1. APROBAR** el estado de situación financiera y el estado de resultados integral cortado al 31 de diciembre de 2014.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el tercer punto del orden del día acordado.

3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.

El Ingeniero Miguel Samaniego informa a la junta que debido a que la compañía únicamente ha tenido gastos, en este año ha tenido una pérdida de US \$ 23.505,52

Por lo expuesto y después de deliberar, la junta de accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

- 3.1. APROBAR**, este punto sin observación alguna.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el cuarto punto del orden del día acordado.

4. Nombramiento de Comisarios y Auditores Externos de la Compañía.

El Presidente de la Junta concede la palabra al Ing Ingeniero Miguel Samaniego, a fin de que proponga los nombres de las posibles firmas que realizará auditoría externa y comisarios de la compañía para el año 2015.

El Ing. Fernando Garcés propone nombrar como firma auditora a SANTANDER AUDITORES y com comisario al Ing. Cristian Coba Estrada, además que se delegue la facultad al Gerente General para que contrate y negocie los honorarios de la firma de Auditoría Externa y Comisario.

La junta de accionistas por unanimidad resuelve por unanimidad lo siguiente:

- 2.1. **RATIFICAR** como comisario principal al Ingeniero Cristian Coba para el año 2015.
- 2.2. **RATIFICAR** el nombramiento de Auditores Externos para el año 2015 a la firma SANTANDER AUDITORES.
- 2.3. **MANTENER** pendiente el nombramiento de comisario suplente de la compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, se concede un receso como la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Expediente de Actas se agregará lo siguiente: a) Informe de Gerente General; b) Informe de Auditores Externos; c) Informe de Comisario; d) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el señor secretario es aprobada por los presentes.

A las 18:30 se levanta la sesión.



Jorge Paz Durini
Presidente de la Junta



Miguel Samaniego
Secretario de la Junta

